

Arranca SIPINNA segunda etapa [1]



[2]

- Reconoce el gobierno federal el modelo de atención integral en Centros de Asistencia Social del DIF
- Este 2017 se establecerán acciones para aplicar la política pública 25 al 25

Los trabajos del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños Adolescentes (SIPINNA), en Morelos en 2017, prevé el establecimiento de acciones con delegados federales y comités municipales para el cumplimiento de la política pública 25 al 25, que estableció el gobierno federal.

Se trabajará para colocar a la niñez en primer plano en aspectos importantes como: salud, educación, identidad y seguridad social para generar atención integral y protección a niños, niñas y adolescentes precisó Roció Álvarez, Secretaria Ejecutiva de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes en Morelos

“A nivel nacional somos el estado número cinco en implementar todos los sistemas municipales y durante estos primeros meses del año comenzará la coordinación del trabajo con delegados y secretarios estatales para compartir los avances con los comités municipales”, indicó.

De visita en Morelos, para la primera reunión de trabajo del SIPINNA estatal, Ricardo Bucio, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes convocó a delegados federales a trabajar a favor de la niñez como medida prioritaria en las acciones que desarrollan.

Indicó que Morelos ya tiene, gracias al trabajo del DIF, un importante avance en atención niños vulnerados, por lo que trabajar en una política publica general es viable.

“El CAMI y CASA, son un buen ejemplo de inversión, preocuparse porque los niños si tienen que estar en un albergue se encuentren con la mejor atención posible, en ese sentido el estado ha avanzado, el estado ha invertido; que si

tengan educación, que sí tengan salud, que tengan una convivencia social, que estén en las mejores condiciones posibles, para ello no solo se requiere un cambio de actitud, sino de visión”, precisó.

El trabajo de atención a la niñez morelense se enfocará también al cumplimiento de los diez compromisos para la niñez y la adolescencia que se acordaron durante la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), que indica la puesta en marcha de un mecanismo estatal para poner fin a la violencia contra los niños y niñas; la emisión de programas de protección de derechos y la prohibición legal del matrimonio infantil sin excepciones, ni distinciones; entre otros.



[3]



[4]



[5]



[6]



[7]



[8]

URL de origen: <https://sipinna.morelos.gob.mx/node/34>

Enlaces

- [1] <https://sipinna.morelos.gob.mx/noticias/arranca-sipinna-segunda-etapa>
- [2] https://sipinna.morelos.gob.mx/sites/sipinna.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/img_8390.jpg
- [3] https://sipinna.morelos.gob.mx/sites/sipinna.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_8327.jpg
- [4] https://sipinna.morelos.gob.mx/sites/sipinna.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_8328.jpg
- [5] https://sipinna.morelos.gob.mx/sites/sipinna.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_8350.jpg
- [6] https://sipinna.morelos.gob.mx/sites/sipinna.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_8351.jpg
- [7] https://sipinna.morelos.gob.mx/sites/sipinna.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_8354.jpg
- [8] https://sipinna.morelos.gob.mx/sites/sipinna.morelos.gob.mx/files/noticias/galeria_fotografica/img_8390.jpg